



Profesores

Fines del tratamiento	Gestión de la relación con los profesores que imparten programas formativos del CGPJ
Base jurídica	Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
Colectivo	Directores de cursos, colaboradores y ponentes que imparten programas formativos del CGPJ
Categorías de datos	Nombre y apellidos, DNI, profesión, teléfono, dirección, correo electrónico e imagen Datos económicos, financieros y de seguros: cuenta bancaria Detalles de empleo: entidad u organismo y puesto que ocupa. Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones. Historial de las actividades en las que han participado.
Categorías de destinatarios	Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado. Tribunal de Cuentas. Agencias de viaje a las que se les encomiende la reserva de viajes
Transf. internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos
Plazo de conservación	El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento.